

**Fundamentos en Humanidades**  
**Universidad Nacional de San Luis – Argentina**  
*Año VIII – Número II (16/2007) pp. 43/52*

# Senderos en la niebla: reflexiones acerca del cambio en la universidad<sup>1</sup>

**Foggy Pathways: reflections on the changes in University**

**Adriana Chiroleu**

Universidad Nacional de Rosario - CONICET

achiroleu@arnet.com.ar

(Recibido: 15/11/07 – Aceptado: 13/03/08)

## Resumen

El trabajo reflexiona sobre los desafíos que plantean a la universidad las crecientes e intensas demandas ejercidas por la sociedad nacional, por la denominada sociedad del conocimiento, por el mercado de trabajo, y aún por los gobiernos.

En opinión de la autora se trata por una parte, de asumir la complejidad y reconocer los núcleos críticos que requieren una discusión profunda y una construcción de consenso en torno a su atención pues está en juego el propio ethos de la institución. Por la otra, reflexionar sobre lo que constituye el verdadero nudo gordiano, esto es, cómo activar el cambio que resulta indispensable pues de nada sirve continuar defendiendo un modelo atemporal de universidad pública sin reconocer sus zonas grises, sus logros y sus fracasos, sus hipocresías y sus falencias.

## Abstract

The paper reflects upon some of the challenges that university has to face: from the growing and intense demands displayed by the National Society, to those of the so-called Knowledge Society; the World Market, and governments.

On the one hand, the author believes that the matter is to assume the complexity and recognize the critical points- which demand to be deeply

---

1 Este trabajo fue presentado originalmente en el Panel "Formas de gobierno, gestión y cambio curricular y disciplinar" del V Encuentro Nacional y II Latinoamericano "La Universidad como objeto de Investigación" que se desarrollara en Tandil, los días 30, 31 de agosto y 1º de septiembre de 2007. Agradezco profundamente los comentarios que a una versión preliminar de este texto efectuaron Sonia Araujo, Pedro Krotsch y Carlos Mazzola.

debated. The important thing is to understand that to come to an agreement is essential for the survival of the very same ethos of the institution.

On the other hand, she reflects upon the real issue under debate, that is to say, over how to activate the change which is crucial because there is no point in going on defending a Public University Model that transcends time and space, without recognizing its failures and achievements, its hypocrisies and errors.

### **Palabras clave**

Universidad - cambio - demandas sociales

### **Key words**

University - change - social demands

La incertidumbre es probablemente el rasgo dominante de la sociedad de nuestros días. Incertidumbre e inseguridad, horizontes difusos que acrecientan la sensación de confusión en la medida en que el futuro pierde linealidad, se desdibuja la confianza que lo motorizaba y se resquebraja la posibilidad de construir narraciones duraderas.

Estamos viviendo tiempos de cambios profundos y rápidos, “tiempos interesantes” podríamos decir, parafraseando a la antigua maldición china, tiempos de vértigo y desasosiego en los que se disuelven las certezas y se transforman las propias bases de la sociedad. Todo cambio entraña desestabilización y la sensación de pérdida de apoyos consistentes, pero esta sensación se multiplica hasta el infinito al enfrentar un proceso que parece no tener fin y que conduce hacia metas ignotas y por ende, amenazantes.

Lo que caracteriza a la incertidumbre de nuestros días, y a la vez la diferencia de otros períodos históricos igualmente turbulentos es que “está integrada en las prácticas cotidianas de un capitalismo vigoroso” y es en este sentido que la inestabilidad pasa a constituirse en algo normal, en un componente más de la vida de todos (Sennett, 2000: 30).

La globalización ha mudado nuestra percepción del mundo, del tiempo y del espacio. Se trata de la articulación entre una enorme innovación tecnológica y el desarrollo de una nueva fase del capitalismo que algunos autores denominan informacional y que supone en sí mismo su resurgimiento y sobre todo su rejuvenecimiento y su pujanza. En este sentido, el nacimiento de la economía electrónica (o intangible) supone mercados financieros de formidable alcance, de carácter instantáneo y de enorme volumen (Giddens y Hutton, 2001: 14). Asimismo, la velocidad y la inevi-

tabilidad se constituyen en singularidades de la nueva época: su avance es irresistible y es visualizado como tal por individuos y estados.

En este contexto surge la denominada sociedad del conocimiento en la cual la información y el conocimiento adquieren un rol central en los procesos productivos, generándose un nuevo paradigma económico productivo y un proceso de fuerte valorización de aquellos “activos” que constituyen la base del modelo hegemónico. De esta manera, el conocimiento pierde su valor de uso (en términos de formación) para adquirir de manera predominante un valor de cambio: la utilidad del conocimiento se relaciona con la posibilidad de comercializarlo para aplicaciones futuras. Esto trae aparejado otras consecuencias mediatas, en la medida en que por una parte, las reglas del mercado no se compadecen fácilmente con las de la producción de conocimiento, originando tensiones y conflictos, y por la otra, el desarrollo desigual del conocimiento entre países desarrollados y periféricos genera una profundización de la desigualdad entre los mismos.

¿Cómo se procesan estos cambios que se están dando a nivel planetario en instituciones que, como la universitaria, tienen una fuerte tendencia al inmovilismo? ¿Cómo operar para que estos cambios en la universidad no se transformen en cambios de la universidad que alteren su propio ethos?

En primer lugar cabe destacar que la universidad presenta una fuerte inclinación al conservadurismo, rasgo que constituye una tendencia inherente a la propia idea de universidad. En este sentido Durkheim (1969: 213) atribuía a su carácter de corporación, su tendencia al tradicionalismo y al inmovilismo. Sin embargo, su mezcla de solidez y flexibilidad resultó fundamental para garantizar su lenta evolución y su adaptación a las necesidades que los sucesivos tiempos de cambios acelerados fueron imponiéndole en el devenir de la historia de la humanidad.

Una reflexión actual sobre la temática que contemple las características que estas instituciones tienen, debe sin embargo, introducir algunos matices y distinguir por ejemplo entre instituciones públicas y privadas en la medida en que ambas tienen una disímil relación con la noción de cambio. En este sentido, estas últimas son más proclives a absorberlo y adaptarse a los reclamos generados en su entorno e incluso -en ocasiones- pueden hasta anticiparlos. Por el contrario, las públicas, tienden a resistirse por la rigidez de sus estructuras y la dificultad de consensuarlo entre sus principales actores. Al respecto, todo cambio entraña reajustes en las formas de distribución del poder que no siempre son aceptados pasivamente por los diversos actores universitarios.

Sin embargo, destacar al inmovilismo como uno de los rasgos singulares de la institución no implica que la misma no vaya introduciendo

cambios en el tejido institucional de manera parsimoniosa y genere nuevos estadios adaptativos que luego se extienden al futuro. Estos cambios endógenos que procuran modificar la estructura organizacional, el gobierno académico, la administración, constituyen cambios sustantivos que se concretan gradual y esporádicamente.

En los países de América Latina el esquema analítico de Burton Clark (1993), basado en las universidades de investigación americanas, las cuales priorizan el posgrado y la investigación y por ende están dotadas de una fuerte profesionalización de las actividades académicas, no constituye un modelo explicativo totalmente válido. El autor señala que cuando un sistema se institucionaliza profundamente, los condicionantes y los motores del cambio se localizan crecientemente en su interior, y la expansión del conocimiento y su especialización constituyen la base del cambio.

El análisis del cambio académico se fundamenta así en el principio básico de que las estructuras existentes generan modalidades de respuestas que modelan su comportamiento futuro. Por eso, focalizar en el marco establecido supone contextualizar el proceso de cambio y las formas que éste asume brindan una radiografía que permite predecir el comportamiento futuro del sistema a partir de las tendencias actuales y sobre todo a través de la detección de los rasgos inerciales que le son constitutivos.

En nuestros países aunque siempre está presente un cierto nivel de cambio endógeno, con frecuencia, éste tiene su origen en el exterior de las instituciones y los sistemas, por la intervención directa o indirecta del poder político. Este es el encuadre que merecen por ejemplo los sucesivos vaivenes experimentados en Argentina por la admisión a la universidad que llevaron a asociar de manera más o menos lineal, gobiernos autoritarios con políticas restrictivas y gobiernos democráticos con ingreso irrestricto. Este reduccionismo que experimenta una cuestión tan compleja merece sin embargo ser revisado desde una perspectiva más amplia y menos dogmática.

Las reformas de los 90 por su parte, tuvieron un alcance mayor, y hallaron amparo y justificación en la racionalidad técnica que sostenían / enarbolaban. Con este ropaje y utilizando como brújula la búsqueda de eficiencia y eficacia, promovieron un conjunto de medidas destinadas a transformar a las universidades y a conformar un sistema de educación superior mucho más complejo. Los cambios introducidos tuvieron una capilaridad y una profundidad mucho mayor que la que a simple vista puede notarse y de la mano de la evaluación institucional pero sobre todo de los programas especiales (FOMEC, Incentivos) se introdujeron criterios y valores que impactaron profundamente el ethos académico.

Ante esta y otras instancias de cambio se desarrolló en las instituciones una fuerte tendencia a desarrollar procesos de resistencia, negando la necesidad de que la universidad introdujera por sí misma una cierta renovación que la situara de cara a la sociedad. La nostalgia de un tiempo pretérito actuó en este sentido como un factor de sostenimiento del statu quo y la ritualización vaciada de contenido de buena parte de las prácticas instauradas en los 90, llevaron a profundizar el desajuste generado por las urgentes demandas de una sociedad y una economía en transformación.

Si bien por entonces, esta resistencia sirvió para impedir un avance más profundo en el área por parte del estado neoliberal, resulta insensato desconocer la necesidad de generar cambios y continuar defendiendo un modelo atemporal de universidad pública sin reconocer sus zonas grises, sus logros y sus fracasos, sus hipocresías y sus falencias.

En la actualidad existe una importante sumatoria de demandas que se ejercen sobre la institución y que ésta debe analizar, discutir, procesar. No se trata de negarlas ni de suscribirlas acriticamente sino en todo caso, de comprender su envergadura y las consecuencias que supone escoger uno u otro camino.

De hecho, hay demandas que se expresan desde la sociedad, otras que surgen ligadas a la denominada sociedad del conocimiento, otras que traducen reclamos del mercado de trabajo, y aún las que se ejercen desde los gobiernos.

Las demandas sociales empujan una constante expansión matricular que supone la incorporación de nuevos contingentes sociales a partir de la expansión de los estudios secundarios y -en menor medida- el crecimiento de la presencia de otros grupos etareos. Esta es una tendencia de alcance planetario que es procesada de manera diferencial en los diversos países, según las características de sus sistemas de educación superior, sus tradiciones, principios rectores, creencias, etc.

Es así como, en un país como Brasil, esa ampliación de las oportunidades en el nivel superior es canalizada desde hace décadas, preferentemente a través de la extensión de la oferta privada, y la correlativa preservación de la calidad de las instituciones públicas. En Argentina en cambio, existe una primacía abrumadora del sector público aunque las condiciones en que se dio su expansión no permitieron resguardar de manera adecuada, la calidad.

Por otra parte, buena parte de esta demanda aún se orienta de manera prioritaria hacia las denominadas profesiones liberales consideradas una vía asequible para garantizar alguna posibilidad de inserción en el

mercado de trabajo. Las ciencias básicas y tecnológicas en cambio, son escasamente requeridas aunque en la actualidad ofrecen mayores posibilidades de ocupación profesional.

¿Cómo procesará la universidad pública las tensiones que sin duda generará en su seno el ingreso de importantes grupos de jóvenes portadores de las credenciales de nivel medio pero sin las habilidades mínimas para acceder al conocimiento? ¿Qué puentes construirá para integrarlos? ¿Qué estrategias pedagógicas pueden resultar valiosas para encarar semejante desafío?

La sociedad del conocimiento por su parte, plantea a las instituciones demandas inéditas. En un texto de 2003, Tunnerman Berheim y Chaui alertan sobre los efectos que ésta tendría en la profundización de la heteronomía universitaria, la cual se presenta cuando la universidad produce conocimientos destinados al aumento de información requerida por el capital financiero, sometiéndose a sus necesidades y lógicas. Esto lleva a la generación de tensiones insalvables en la medida en que se ponen en jaque principios básicos como la libre comunicabilidad del conocimiento y el desarrollo de la ciencia como un fin en sí mismo, y no vinculada a su aplicación inmediata.

El conocimiento se expande en la actualidad a una velocidad vertiginosa, está dotado de mayor complejidad y tiende a una rápida obsolescencia. Tunnerman y Chaui (2003) señalan que esta “explosión del conocimiento” es a la vez cuantitativa y cualitativa, en la medida en que se incrementa aceleradamente la cantidad de conocimiento disciplinario y simultáneamente surgen otras disciplinas, e incluso, interdisciplinas.

Por tal motivo, la generación de conocimiento teórico, base de la expansión del conocimiento en el siglo XXI requiere de un fuerte trabajo interdisciplinario que tiene escaso arraigo en estructuras académicas tradicionales como las cátedras o los departamentos, planteando la necesidad de pensar en estructuras más flexibles que acojan y fortalezcan el desarrollo conjunto de las tres funciones básicas (docencia, investigación y servicios).

Se reclama además el fortalecimiento de la formación general que resulta fundamental para lograr una mayor adaptación a los cambios ocupacionales que seguramente tendrán lugar a lo largo de la vida laboral.

Por su parte, en la conformación de las nuevas estructuras económicas se requiere una fuerza de trabajo dotada de mayores niveles educativos; la evolución permanente de la tecnología hace que la obsolescencia de la formación recibida se dé en períodos cada vez más breves, generando la necesidad de una adaptación permanente a las demandas cambiantes. En este sentido, se debilita la idea de una calificación para toda la vida

y se diluye la posibilidad de construir una carrera a lo largo de la vida, al menos en el sentido clásico (Sennett, 2000, Flores y Gray, 2000).

Al respecto, Richard Sennet (2000: 20) señala que un joven americano con dos años de universidad puede esperar cambiar de trabajo al menos once veces en el curso de su vida laboral, y cambiar su base de calificaciones al menos tres veces durante los cuarenta años de trabajo. Por su parte, Flores y Gray (2000) destacan la pérdida de sentido de la construcción de carreras lineales, entendidas como sendas únicas en el mundo laboral destinadas a durar toda la vida.

Este cambiante mercado de trabajo requiere por lo tanto, la formación de profesionales flexibles, en el sentido de apertura al cambio, a la innovación, al trabajo en equipo y al reciclaje de sus habilidades según las cambiantes demandas de una economía en proceso de constante transformación. ¿Cómo conciliar estas fuertes demandas de cambio con la resistencia que genera dentro de las instituciones cualquier reforma curricular por más modesta que sea?

Por otra parte, la constante expansión del sector servicios genera demandas de nuevas carreras, demandas que tendrán como rasgos singulares su intensidad y su transitoriedad, en la medida en que los nichos que le dan origen se saturan con rapidez. ¿Puede / debe la universidad pública dar cuenta de estos reclamos de manera mecánica o conviene derivarlos a otro tipo de instituciones (públicas o privadas) que por su flexibilidad y su pragmatismo puedan generar con rapidez ofertas alternativas?

En cuanto a los gobiernos, estos también reclaman cambios en la universidad. Los mismos frecuentemente se asocian a la noción de pertinencia social en un contexto de limitación de los recursos económicos a invertir en el sector.

La noción de pertinencia o relevancia de la educación superior -concepto por demás esquivo sobre el cual tiende a practicarse lo que en términos de Sartori (1994) puede llamarse un estiramiento conceptual- hace referencia a las respuestas que se espera que ésta brinde a las demandas de la sociedad, dentro de las cuales se incluye las de la economía y el sector empresarial. La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI de UNESCO (1998) reclama así, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo aunque también incluye bajo esta denominación, actividades para erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades.

Por último existe un conjunto de demandas de una naturaleza diferente que se ejercen a veces de manera difusa, y en otros momentos, de forma

excluyente. Son por ejemplo las que reclaman una mayor eficiencia de la institución, la cual puede definirse de diversa manera según los paradigmas. Es así como, para algunos se trata de lograr un mejoramiento en la relación entre ingresos y egresos. Pero, ¿por qué no considerar que la eficiencia de una institución puede estar ligada al cumplimiento a rajatablas de su función social, de formadora de pensamiento crítico y de ciudadanos comprometidos con su tiempo?

La conformación de gestiones eficientes, viejo reclamo ejercido especialmente por gobiernos autoritarios y neoliberales, se vincula a menudo con la despolitización de las instituciones y la conformación de gestiones profesionales orientadas por un principio de racionalidad técnica.

En el contexto actual de las universidades públicas argentinas, conviene en cambio encuadrar esta demanda en la necesidad de una despartidización para alcanzar -en términos de Krotzsch (2005)- una repolitización que permita liberar las energías contenidas de los actores universitarios que se hallan ahogadas en la lógica introducida por los partidos políticos.

Como puede apreciarse el cúmulo de demandas que se ejercen sobre la universidad es apabullante por el volumen y la intensidad, y compleja por la diversidad de intereses y reclamos, algunos de los cuales resultan incluso contradictorios entre sí.

La cuestión es por una parte, asumir la complejidad y reconocer los núcleos críticos que requieren una discusión profunda y una construcción de consenso en torno a su atención pues está en juego el propio ethos de la institución. Por la otra, reflexionar sobre lo que constituye el verdadero nudo gordiano, esto es, cómo lograr que algo cambie, cómo movilizar al paquidermo, cómo llamar su atención y evitar este suicidio institucional que supone seguir operando como si los tiempos no hubieran mudado y la universidad continuara siendo "el faro de la humanidad" ¿Por dónde empezar?

Al respecto, sólo puedo aportar mis dudas y mis esperanzas, no exentas de un cierto voluntarismo y probablemente una dosis de ingenuidad. La universidad pública debe asumir de manera perentoria ciertos debates que hacen a la persistencia de su propio ethos y hasta cierto punto, de su razón de ser. Los vientos de cambio que soplan huracanados demandan definiciones concretas sobre su carácter nacional o internacional, sobre la primacía de los valores de la cultura o del utilitarismo, sobre su función crítica o mercantil.

También podríamos interrogarnos sobre cuestiones más operativas: ¿Qué papel juega el perfil profesionalista en el mantenimiento del statu quo universitario?, ¿qué formas de gobierno son más propicias para el

## **fundamentos en humanidades**

cambio?, ¿cómo pensar la autonomía universitaria en el contexto actual?  
¿qué relación guarda con la regulación del sistema?

Las respuestas a este cúmulo de interrogantes no están contenidas en ningún “Manual de Procedimiento” y dependen exclusivamente de la percepción de la realidad por parte de los actores universitarios y de que logren conformar una propuesta sensible y solidaria que los oriente en estos tiempos de incertidumbre e inseguridad, construyendo senderos en la niebla♦

## Referencias bibliográficas

Clark, B. (1993). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco, Nueva Imagen.

Durkheim, E. (1969). *Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.

Flores, F. y Gray, J. (2000). El espíritu emprendedor y la vida Wired: El trabajo en el ocaso de las carreras. Disponible en Internet: [www.atinachile.cl](http://www.atinachile.cl)

Giddens, A. y Hutton, W. (2001). Conversación entre Anthony Giddens y Will Hutton. En A. Giddens y W. Hutton (ed), *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.

Krotsch, P. (2005). La Universidad argentina: la necesidad de ser contemporáneos con el futuro. En N. Mainero (comp), *La Educación Superior en el Siglo XXI*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria, UNESCO / IESALC.

Sartori, G. (1994). Comparación y método comparativo. En G. Sartori y L. Morlino (ed), *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Tunnerman Berheim, C. y Chau, M. de Souza (2003). Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, Cinco años después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Artículo producido por el Comité Científico Regional para América Latina y el Caribe del Foro de la UNESCO, París. Disponible en Internet: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001344/134422so.pdf>

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Disponible en Internet: [www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm) - 78k